UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud

Plazo extraordinario reconocimiento créditos en el Grado de Fisioterapia para estudios extranjeros

26/05/2026

Traslado Expediente



Se publica la apertura de plazo extraordinario para el reconocimiento de créditos en el Grado en Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud para estudios extranjeros del procedimiento de admisión por reconocimiento parcial de estudios extranjeros parciales o totales no homologados para el curso académico 2026-2027.

Tras quedarse descubierta 1 plaza de traslado por reconocimiento parcial de estudios extranjeros parciales o totales no homologados para el Grado de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud, en reunión ordinaria de fecha 19 de mayo de 2026, ha acordado la apertura de un plazo extraordinario comprendido en las siguientes fechas:

Del 20 de mayo de 2026 hasta el 1 de junio de 2026 ambos inclusive.

Presentación de solicitudes a través de Solicitud Genérica. Sede Electrónica UGR

Copyright© 2026 Universidad de Granada